

(Dirección General de Infraestructura y Contrataciones—Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, n.º 3—2.ª Planta de Sevilla.

Plazo—Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de quince días hábiles (Ley 1/1987 de 30 de enero de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1987, Artículo 16), o partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de septiembre de 1987.— El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1987, de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructura y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

N.º de Orden 1. Jeringas 2 piezas, cono Luer, 2 ml, 3,65 Ptas/unidad.

Palex, S.A.

N.º de Orden 2. Jeringas 2 piezas, cono Record 2 ml, 3,74 Ptas/unidad.

Becton—Dickinson, S.A.

N.º de Orden 3. Jeringas 2 piezas, cono Luer 5 ml., 4,89 Ptas/unidad.

Palex, S.A.

N.º de Orden 4. Jeringas 2 piezas, cono Record 5 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 4,94 Ptas/unidad.

N.º de Orden 5. Jeringas 2 piezas, cono Luer 10 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 6,98 ptas/unidad.

N.º de Orden 6. Jeringas 2 piezas, cono Record 10 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 7,04 ptas/unidad.

N.º de Orden 7. Jeringas 2 piezas, Luer 20 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 10,51 ptas/unidad.

N.º de Orden 8. Jeringas 2 piezas, cono Record 20 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 10,58 ptas/unidad.

N.º de Orden 9. Jeringas 3 piezas, cono Luer 2 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 5,63 ptas/unidad.

N.º de Orden 10. Jeringas 3 piezas, cono Luer 5 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 6,22 ptas/unidad.

N.º de Orden 11. Jeringas 3 piezas, cono Luer 20 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 9,18 ptas/unidad.

N.º de Orden 12. Jeringas 3 piezas, cono Luer 20 ml.

Hispano—Ico, S.A. 17,60 ptas/unidad.

N.º de Orden 13. Jeringas 3 piezas, cono Luer 50 ml. (excentrico)

Becton—Dickinson, S.A. 81,60 pts/unidad.

N.º de Orden 14. Jeringas 3 piezas, cono Luer Lock 50 ml. (concentrico)

Becton—Dickinson, S.A. 90,60 pts/unidad.

N.º de Orden 15. Jeringas 3 piezas cono crateter 50 ml. (alimentación)

Hispano—Ico, S.A. 82,10 pts/unidad.

N.º de Orden 16. Jeringas insulina, cono luer 3 piezas 1 ml. con aguja 16 x 0,5

Equinsa, 12,50 pts/unidad.

N.º de Orden 17. Jeringas insulino, cono Luer 3 piezas 1 ml. sin aguja.

Hispano—Ico, S.A. 9,90 pts/unidad.

N.º de Orden 18. Jeringas insulina, cono Luer 3 piezas 2 ml. sin aguja.

Hispano—Ico, S.A. 15,48 pts/unidad.

N.º de Orden 19. Jeringas Tuberculina, 3 piezas con aguja 16 x 0,5 ml.

Becton—Dickinson, S.A. 11,97 pts/unidad.

N.º de Orden 20. Aguja 40 x 0,8 cono Luer.

Becton—Dickinson, S.A. 2,64 pts/unidad.

N.º de Orden 21. Aguja 40 x 0,8 cono Record

Becton—Dickinson, S.A. 2,68 pts/unidad.

N.º de Orden 22. Aguja 40 x 0,9 cono Luer

Equinsa, 2,58 pts/unidad.

N.º de Orden 23. Aguja 40 x 0,9 cono Record

Becton—Dickinson, S.A. 2,68 pts/unidad.

N.º de Orden 24. Aguja 30 x 0,7 cono Luer

Equinsa, 2,58 pts/unidad.

N.º de Orden 25. Aguja 30 x 0,7 cono Record

Hispano—Ico, S.A. 2,89 pts/unidad.

N.º de Orden 26. Aguja 25 x 0,6 cono Luer

Equinsa, 2,50 pts/unidad.

N.º de Orden 27. Aguja 25 x 0,6 cono Record

Hispano—Ico, S.A. 2,89 pts/unidad.

N.º de Orden 28. Aguja 25 x 0,8 cono Luer

Becton—Dickinson, S.A. 2,64 pts/unidad.

N.º de Orden 29. Aguja 25 x 0,9 cono Luer

Equinsa, 2,58 pts/unidad.

N.º de Orden 30. Aguja 16 x 0,5 cono Luer

Equinsa, 2,58 pts/unidad.

Sevilla, 30 de septiembre de 1987.— El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por el Director General de Infraestructura y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE GRANADA

Objeto: Adjudicación definitiva G.P. 2/87. «Reforma de la Central Térmica de la Lavandería Centralizada en la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves».

Adjudicación definitiva: 21 de septiembre de 1987.

Procedimiento: Subasta.

Adjudicación: Desierto.

Objeto: Adjudicación definitiva G.P. 7/87. «Reforma interior para almacén centralizado en la Residencia Sanitaria».

Adjudicación definitiva: 21 de septiembre de 1987.

Importe de la adjudicación: 15.836.800, Ptas.

Empresa adjudicatario: Construcciones Graena, S.A.

Sevilla, 1 de octubre de 1987.— El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 866/87).

Objeto. La adquisición de mobiliario de oficina con destino a 17 Oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación. Importe máximo: 14.821.060 Ptas. que se abonarán con cargo a la Partida 291/112, 30 del Presupuesto del Servicio.

Plazos. De entrega: 30 días. De garantía, un año.

Fianzas. Provisionales:

Máquinas de escribir y calculadoras 78.000 Ptas.

Cajas fuertes 42.000 Pts.
Mobiliario 170.000 Pts.

Definitivas: Las señaladas en el artº. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas. Los documentos y datos previstos en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas Tipo.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artº. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don , vecino de con domicilio en calle nº con D.N.I. nº en su propio nombre lo en representación de enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, núm. de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para los que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras sin céntimos efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de Fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 10 de septiembre de 1987.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE LOS VILARES (JAEN)

ANUNCIO de concurso (PP. 856/87).

El Ayuntamiento de Los Villares convoca concurso para adquisición de compactador vibrante automotriz, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas por el Pleno de la Corporación el 29.7.87.

Objeto: Adquisición de compactador vibrante automotriz para mantenimiento de caminos rurales, marca Lebrera, modelo Rahile 130-Stander, equipada con rulo liso, neumáticos tipo O-P de medida 18'4X 26-10 pr y motor diesel refrigerado por aire, marca MWM tipo D-325-6.

Tipo de licitación: 7.033.600 pts.

Gastos: correrán de cuenta del contratista todos los que se deriven de la publicación en boletines oficiales y prensa, así como todos los que sean consecuencia del presente contrato.

Presentación de proposiciones: en Secretaría, de 9 a 14 horas durante veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: en Alcaldía, a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en c/ nº en plena capacidad jurídica y de obrar en nombre propio lo en nombre de conforme acreditado con ofrece máquina de compactador vibrante automotriz (señalando características técnicas) en el precio de pts. (en letra y número), con sujeción al pliego de condiciones económi-

co-administrativas.

Los Villares, 9 de septiembre de 1987.-El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ANUNCIO de concurso (287/87) (PP. 887/87).

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada.- hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno el día 15 del actual mes de septiembre, se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de las obras relativas al proyecto del Centro Polivalente del Distrito Norte (2ª Fase); por medio del presente se convoca el citado concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto. La realización de los trabajos necesarios, citados en el preámbulo anterior, con presupuesto de ejecución por contrato que se eleva a veintisiete millones trescientos treinta y dos mil setecientas noventa y dos pesetas (27.332.792).

Plazo de ejecución. Las obras deberán ser realizadas en el plazo de ocho meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva y el abono de las mismas, se efectuará por este Ayuntamiento al contratista mediante certificaciones mensuales expedidas a su favor, de las que se devolverá el 1% para efectuar los ensayos técnicos adecuados.

Examen de antecedentes. El expediente correspondiente o esta licitación, se encuentra de manifiesto en la Sección de Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, en la que puede examinarse, a diario, en horas de 10 a 14.

Garantías. A la propuesta deberá acompañarse carta de pago acreditativa del depósito provisional constituido, por importe de trescientas cincuenta y ocho mil trescientas veintiocho pesetas (358.328), que ha sido calculada por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que deberá formalizarse en alguno de las formas previstas por el artículo 75 del referido texto, precisamente en los Arcos Municipales. La definitiva, a constituir por el adjudicatario, se calculará en la misma forma.

MODELO DE PROPOSICION

Los licitadores deberán de ajustarse al modelo de proposición siguiente:

D con D.N.I. de años. actuando (en nombre propio o en representación de la empresa) con domicilio en enterado de las pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de construcción de Centro Polivalente del Distrito Norte, fase 2ª, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Marcelino Martín, se compromete a efectuarlo en la suma de Pesetas que incluye el valor del referido centro totalmente terminado, I.V.A incluido, lo que supone una mejora sobre el tipo de licitación de pesetas

En armonía con lo dispuesta por el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en este mismo sobre se incluye memoria explicativa de las obras proyectadas, indicando los mejoros que se pretenden realizar sobre el referido proyecto, que se encuentran incluidos en la oferta recogida anteriormente, así como también se incluyen las referencias relacionadas con la empresa que represento, relativas a obras similares ejecutadas a Corporaciones de derecho público.

Se acompaña carta de pago acreditativa del depósito provisional constituido por importe de 358.328 Ptas.

Fécho y firma del oferente.

Plazo de admisión de ofertas. Calificado el expediente de urgente, los licitadores deberán presentar sus ofertas bajo sobre cerrado y lacrado, en la Sección de Compras y Patrimonio, dentro del plazo de diecinueve días, contados a partir del siguiente a la última publicación oficial que se haga en el BOP., en el BOJA o en el BOE, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, donde serán admitidos hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo.

Apertura de pliegos. La apertura tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa constituida al efecto, que admitirá o rechazará los pliegos presentados, pasando a la Comisión informativa de compras para que ésta eleve propuesta de resolución a la Comisión de Gobierno. Dicho acto se iniciará a la una de la tarde.

Consignación del gasto. Los obras objeto de este proyecto